



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara, la aplicación “GAPP”, que permite realizar denuncias de acoso en redes sociales con dos botones anti pánico, creada por la Organización No Gubernamental (ONG) Grooming Argentina.

### **FUNDAMENTOS**

El mundo digital forma parte de la vida actual, especialmente la de los chicos y chicas. Es más: no conocen una vida sin él. Esto les aporta muchas cosas pero también los y las expone a situaciones perturbadoras y dañinas. El grooming es el acoso sexual por medios digitales o virtuales a niñas, niños y adolescentes, el cual consiste en acciones deliberadas por parte de un adulto en pos de establecer lazos emocionales y de amistad con un menor con fines sexuales. Quien ejerce el acoso busca en primera instancia desinhibir a la víctima ganando su confianza, en la mayoría de las ocasiones simulando ser otro niño o niña a través de perfiles falsos. Esta práctica delictiva puede generar en sus víctimas consecuencias psicológicas y físicas derivadas de la manipulación por parte del adulto.

Este delito, en el contexto de aislamiento social por la pandemia de COVID-19 con los niños, niñas y adolescentes más tiempo del habitual conectados a sus dispositivos, creció significativamente en la Argentina y América Latina.

La ONG Grooming Argentina diseñó una aplicación para recibir y encausar denuncias de este tipo de delitos en tiempo real y registró un aumento de casos que llegó a cinco por día entre agosto y octubre de 2020.

En la Argentina, el grooming es un delito penado por ley (Art. 131 del Código Penal de la Nación Argentina), siendo la antesala a otros delitos como por ejemplo la obtención de material pornográfico o la prostitución infantil entre otros.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Grooming Argentina es una ONG que nació Institucionalmente en el año 2014 y se convirtió en la primera Organización global creada para combatir el delito de «grooming o child grooming». Fue originada con el propósito de trabajar fundamentalmente sobre ejes basados en la prevención y concientización en pos de la erradicación del grooming.

La ONG se encuentra conformada por un grupo multidisciplinario de profesionales técnicos y voluntarios idóneos no técnicos, destinado a tratar este flagelo que avanza de manera alarmante con el advenimiento de los medios sociales de comunicación y las nuevas tecnologías. El eje central de la Institución está orientado al fortalecimiento de las acciones diarias tendientes a la prevención así como también al acompañamiento y asistencia de las víctimas y sus familias, vela por la promoción, protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ecosistema de Internet.

En su incansable búsqueda de herramientas para ayudar en la prevención, la ONG ha desarrollado una App para facilitar los canales de denuncia y de concientización, convencidos que no se trata de negarlo sino de promover el diálogo consciente y acercarles a los niños, niñas y adolescentes y sus familias información y recursos en las mismas herramientas que manejan cotidianamente.

GAPP (disponible para iOS y Android de manera gratuita) fue lanzada con el objetivo de darles celeridad a las denuncias y propiciar un marco de acompañamiento y asistencia a las víctimas y a sus familias: Cuando una persona presiona el botón de denuncia, la aplicación la redirige al WhatsApp de la ONG (+54 9 11 2481-1722), que brinda soporte y contención con guardias permanentes las 24 horas. En el marco del protocolo de actuación, son las Áreas de Legales y Psicología las que articulan para asistir a las víctimas. Un especialista en la cuestión legal se pone en contacto directamente con la persona que realizó la denuncia para obtener mayor información, se consulta sobre el estado de la víctima con la finalidad de derivar la situación al equipo de Psicología y se solicita completar un formulario con los datos pertinentes para luego articular la denuncia con la Dirección General de Lucha contra el Cibercrimen de la Policía Federal Argentina. El Área de Psicología evalúa si el caso requiere atención para la víctima, su familia o algún referente afectivo, estructura la información con los datos sensibles en una historia clínica-psicológica y lleva a cabo el posterior seguimiento de la situación.

La aplicación GAPP toma especial relevancia sobre todo en el contexto de pandemia en la cual nos encontramos inmersos. La organización Grooming Argentina ha informado que producto del ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) los casos de grooming han aumentado en el país, debido a que la hiperconectividad de niñas, niños y adolescentes favorece en gran medida al escenario de posibilidades de quien ejerce el ciber-delito.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Además la aplicación es provechosa de manera dual. Por un lado, siendo una herramienta que permite efectivizar y monitorear las denuncias en tiempo real y, por el otro, actuando como instrumento concientizador ya que el usuario puede acceder a noticias relacionadas con esta problemática e incluso solicitar charlas para que Grooming Argentina dicte en instituciones.

Considerando que la difusión de este tipo de herramientas es altamente beneficiosa para la ciudadanía toda vez que contribuye y vela por la judicialización de casos que responden a delitos resultantes de un nuevo contexto tecnológico, solicito a mis pares me acompañen en la presente declaración.